



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
APERTURA OFERTAS SOBRE "B"**

**"SERVICIO DE PELUQUERIA UNISEX EN EL CENTRO SOCIAL DE PERSONAS
MAYORES DE CARTAGENA III"**

Refª. Expte. 2019.64 ES-SU

Fecha: 04/06/2019 Hora: 10:15 h.
Lugar: Salón de actos de la Intervención
Delegada del IMAS

MESA constituida por:

Presidente, por sustitución (*por Resolución de 29-11-2011; BORM núm.280 de 05-12-11*), la Jefa del **Servicio Jurídico** Dª Milagros Martínez Alfaro.

Como **representante** de la **Intervención**, el **Interventor Delegado**, D Fulgencio Meseguer Ortiz.

Como funcionaria **licenciada en derecho**:
Dª Carmen C. Sánchez López.

Secretaria, la **Jefa de Sección de Contratación y Tramitación de Convenios**, Dª Ángeles Abellán Zuñel.

Se reúnen los miembros de la MESA de CONTRATACIÓN citados al margen, una vez comprobada la aportación de los anexos exigidos como documentación a incluir en el sobre A, por parte del único licitador.

Se procede a la **apertura del sobre ("B")** de la única oferta recibida siendo Dº. José Pérez Torres con N.I.F. nº 22971117M que contiene como criterio de adjudicación, el PRECIO.

El licitador ha ofertado lo siguiente:

SERVICIOS Y PRODUCTOS	PRECIO
SERVICIOS PELUQUERÍA SEÑORAS	
Corte de pelo	4'99€
Lavar y marcar	6'50€
Lavar, cortar y marcar	9'49€
Peinar	2'40€
Recogidos	6'50€
Permanente y marcar	14'00€
Tinte sin decoloración	11'99€
Tinte con decoloración	12'99€
Tinte vegetal	11'00€
Mechas	13'00€
Productos adicionales	PRECIO
Crema suavizante	0'75€
Pliss (normal, color, fijador, etc)	0'99€
Ampollas (vitaminas, para grasa, caspa, etc)	2'50€
Mascarilla capilar	2'50€
SERVICIOS PELUQUERÍA CABALLEROS (*)	
Corte de pelo	4'99€
Afeitado	2'99€
Corte de pelo y afeitado	7'47€
Lavado de cabeza	1'50€
(*) En todos los servicios se incluye recorte de pelo en cejas y orejas sin coste adicional	

05/06/2019 14:49:11 - SANCHEZ LOPEZ, CARMEN CONCEPCION
06/06/2019 13:05:58
06/06/2019 09:19:34 - MESEGUER ORTIZ, FULGENCIO

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1bad0a769-884b-35cf-38e5-0050569134e7





Los miembros de la mesa acuerdan requerir la documentación a la que hace referencia la cláusula 3ª,4,1) del pliego de cláusulas administrativas particulares, a Dº. José Pérez Torres con N.I.F. nº 22971117M

De todo lo cual se levanta la **presente ACTA**, en el lugar y fecha arriba indicados a las 10:30 horas.

Documento firmado electrónicamente al margen

05/06/2019 14:49:11 | ARELLANO, ANGELES | 06/06/2019 13:05:50 | SANCHEZ LOPEZ, CARMEN CONCEPCION | 06/06/2019 09:19:34 | MESEGUER ORTIZ, FILIENCIO | 06/06/2019 12:48:00

Este es un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1bd0a769-884b-35cf-38e5-0050569134e7

